

**INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria**  
**08, 09, 14, 15, 16 y 23 de marzo, 04, 05, 21 y 25 de abril de 2022**

**ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA-Taller PLADEA**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:09 horas del día 08 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria-Taller PLADEA 2022 del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **UNO.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **DOS.** Aprobación del orden del día. **TRES.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta anterior. **CUATRO.** 2do Informe de labores (Febrero 2021-Enero 2022) del INBIOTECA por el Dr. Antonio Andrade Torres. **CINCO.** Análisis de planeación y resultados de trabajo del INBIOTECA por Coordinaciones. **SEIS.** Análisis del funcionamiento y planes de trabajo de los Cuerpos Académicos; actualización de las LGAC cultivadas por sus académicos incorporados al INBIOTECA. **SIETE.** Seguimiento de los proyectos de investigación en curso y presentación de los nuevos proyectos. **OCHO.** Informe de estancias sabáticas. **NUEVE.** Taller de actualización del documento PLADEA 2021-2023 del INBIOTECA. **DIEZ.** Asuntos generales.



**ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN (08 de marzo de 2022 de 10:09 – 12:42 h) - - - - -**

**UNO.** Se comprobó el quórum legal, con 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. - - - - -

**DOS.** Se acordó incorporar en la orden del día el punto de lectura del oficio sometido a la Junta Académica por el CA-UV 324 (se anexa oficio). Una vez acordado esto, se aprobó el orden del día con esa modificación. - - - - -

**TRES.** Se dio lectura al acta anterior de la Junta Académica con fechas del 24 y 28 de enero de 2022. - - - - -

**CUATRO.** El Director presentó su segundo informe de resultados del INBIOTECA en el periodo Febrero 2021- Enero 2022, que incluyó tres ejes estratégicos. Eje 1: Liderazgo Académico, Eje 2: Visibilidad e Impacto Social y Eje 3: Gestión y Gobierno. En el primer eje se resaltó que la Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología, obtuvo el nivel Consolidado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT hasta enero de 2027. Además, el INBIOTECA cuenta con una fuerte oferta de Experiencias Educativas (EE) de Área de Formación de Elección Libre (AFEL) con la cual se impacta a estudiantes de licenciatura, en los últimos 12 meses atendió a más de 200 estudiantes. En los programas de posgrado se atendieron a 32 alumnos regulares en Maestría y 52 del Doctorado con un total acumulado de egresados titulados de 49 en Maestría y 65 en Doctorado. En cuanto a productividad, este último año se obtuvo un total de 40 artículos científicos y 2 artículos de divulgación, se produjeron un total de 23 tesis (Licenciatura, Maestría y Doctorado) y se mantuvieron los nombramientos SNI y PRODEP. En cuanto al

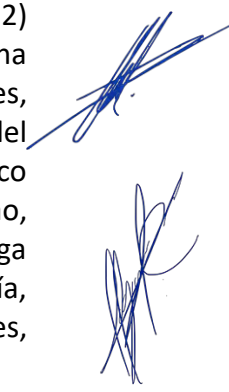
  


Eje 2. Se ha incrementado la vinculación donde participan los estudiantes de posgrado del INBIOTECA, con actividades relacionadas a diferentes proyectos de investigación, conferencias, asesorías, difusión en medios y redes sociales. También se mantienen 42 convenios de colaboración y 16 cartas de intención. El número de estudiantes visitantes fue de 43, vinculados a servicio social, tesis, o estancias de investigación. Se integró la comisión de seguimiento a egresados de nuestros programas de posgrado y se está iniciando una agenda de trabajo. Se tomaron acciones para desarrollar e implementar un protocolo interno que permita las actividades presenciales bajo las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19, lo que logró mantener el trabajo de investigación en laboratorio y campo. En el Eje 3 se destacó que se cuenta con el portal de transparencia del INBIOTECA en el cual se publican las actas de los órganos colegiados de acuerdo a normatividad. Se atendieron todas las solicitudes recibidas en el portal de transparencia. Se logró acondicionar un nuevo laboratorio con recursos propios y con apoyo de la Dirección de Proyectos de la UV. Se dio mantenimiento general a equipos del instituto y se obtuvo apoyo para contar con un aula híbrida para trabajo docente. Con recursos propios se mejoró la distribución de señal para internet inalámbrico en las instalaciones del INBIOTECA para uso de nuestros estudiantes de posgrado. La primera sesión de esta Junta Académica Ordinaria concluyó a las 12:42 h y se acordó continuarla el miércoles 09 de marzo en horario de 10:00 – 14:00 h de manera virtual. -----

#### **ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN (09 de marzo de 2022 de 10:05 – 14:19 h) -----**

En esta segunda sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO.** Dado que se acordó incluir en la orden del día la lectura del oficio sometido a la Junta Académico por el CA-UV 324. Esta sesión inició con la lectura de los oficios sometidos y se acordó que se retomaría el diálogo en asuntos generales. -----

**CINCO (Continuación). Revisión de propuesta de integración de Academias para la revisión, actualización y validación de planes y programas de estudio de los Posgrados y las EE del AFEL del INBIOTECA.** Se acordó la creación de las siguientes Academias: (1) Academia de AFEL en Ecología y Biotecnología, con el Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez como coordinador, con los siguientes académicos integrantes, Yareni Perroni Ventura, María del Rosario Pineda López, Clara Córdova Nieto, Enrique Alarcón Gutiérrez, Antonio Andrade Torres, Alejandro Antonio Castro Luna, Francisco Díaz Fleischer, Maurilio López Ortega, Ángel Isaura Ortiz Ceballos, Rogelio Lara González y Ernesto Ruelas Inzunza. (2) Academia de Doctorado en Ecología y Biotecnología, con el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana como coordinador, con los siguientes académicos integrantes, Diana Folger Pérez Staples, Yareni Perroni Ventura, Ana Elena Dorantes Acosta, Norma Flores Estévez, María del Rosario Pineda López, Antonio Andrade Torres, Alejandro Antonio Castro Luna, Francisco Díaz Fleischer, Jorge Rodrigo Galindo González, Sergio Martínez Hernández, V. Dinesh Rao, Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Pablo Francisco Colunga Salas, Mario Alberto Arteaga Vázquez y Ernesto Ruelas Inzunza. (3). Academia de Maestría en Ecología y Biotecnología, con el Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez como coordinador, con los siguientes integrantes,



Ana Elena Dorantes Acosta, Norma Flores Estévez, Antonio Andrade Torres, Yareni Perroni Ventura, Clara Córdova Nieto, María del Rosario Pineda López, Mario Alberto Arteaga Vázquez, Jorge Rodrigo Galindo González, Maurilio López Ortega, Sergio Martínez Hernández, Juan Carlos Noa Carrazana, Ángel Isauro Ortiz Ceballos, V. Dinesh Rao, Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, Pablo Francisco Colunga Salas y Rogelio Lara González. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Comisión de Análisis y Evaluación PEDPA; Comisión de Apelación PEDPA.** Con la finalidad de generar un documento con sugerencias para mejorar los indicadores del PEDPA, se hizo un listado de las propuestas de los Académicos para enviar a la comisión de revisión de lineamientos del PEDPA como se enuncia: -----

**Dr. Jorge Rodrigo Galindo González** – Revisión de las evaluaciones por parte de los estudiantes para cursos de Posgrado. -----

**Dr. Jorge Rodrigo Galindo González** – Que se elimine la evaluación de los alumnos como un requisito para pasar de nivel 3 a los superiores. -----

**Dr. Antonio Andrade Torres** – Que exista un instrumento para que alumnos externos a la UV puedan evaluar el curso y puedan ser consideradas para los evaluadores. -----

**Dr. Antonio Andrade Torres / Dr. Jorge Rodrigo Galindo González / Dr. Sergio Martínez Hernández** – Que los cursos de posgrado que no cumplan con el mínimo de estudiantes puedan ser evaluados y se reconozca el puntaje que dan los estudiantes. -----

**Dr. Sergio Martínez Hernández** – Que se revise el instrumento de evaluación de los estudiantes. -----

**Dr. Sergio Martínez Hernández** – Formación de una Comisión de Evaluación de este instrumento de evaluación de los estudiantes. -----

**Dr. Juan Carlos Noa Carrazana** – Que se pondere el valor de los cursos de actualización docente de acuerdo con el número de horas totales independientemente de que no tengan una duración mínima de 20 h. -----

**Dr. Juan Carlos Noa Carrazana** – Reconsiderar la totalidad de puntaje a quien ha obtenido el grado de Doctor en periodos anteriores. En caso de que se requiera diferenciar de manera positiva a quien obtiene el grado en el periodo, que éste obtenga un puntaje mayor. -----

**Dr. Juan Carlos Noa Carrazana** – Considerar en el instrumento de actualización académica a través de la participación y asistencia a congresos y talleres. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Que los indicadores sean redactados de manera más clara para evitar confusiones. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Exista una sesión de explicación de lineamientos previa a la evaluación PEDPA. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Que se de a conocer la actualización de puntajes en el instrumento con antelación a la entrada en vigor (2 años antes). -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Aumentar al doble el puntaje para dirección de tesis de posgrado. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Aumentar al doble el puntaje para conferencias impartidas. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura** – Incluir un mecanismo de consideración de apoyo para los casos de Maternidad y Paternidad ocurridos en el periodo a evaluar. -----

**Dra. Yareni Perroni Ventura / Dr. Juan Carlos Noa Carrazana** – Aumentar el número máximo de los indicadores **1.2.3.3.1** y **1.2.3.3.2**, así como el número de puntos para la exposición oral en actuación de apoyo a la enseñanza. -----

**Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos** – Formar una Comisión para revisar integralmente los indicadores de PEDPA, incluyendo Investigadores y Profesores. -----

**Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos** – Que se explique el porqué del mínimo de los estudiantes para que la evaluación se tome en cuenta. -----

**Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez / Dr. Jorge Rodrigo Galindo González / Dr. Francisco Díaz Fleischer** – Que las evaluaciones de SNI, PRODEP, CA y AMC sean consideradas como un indicador directo para niveles superiores. -----

**Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez** – Que el sistema sea compatible para otros sistemas operativos, no sólo Windows. De otra forma, que se garantice que el evaluador tenga acceso a una computadora con los requerimientos. -----

**Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez** – Que exista una base actualizada de Revistas indizadas y/o con registro de CONACyT. -----

**Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez** – Que se actualicen la base de datos de organismos certificadores para aquellos académicos que deben certificarse regularmente. -----

**Dra. Ana Elena Dorantes Acosta** – Que se incluya un glosario de términos. -----

**Dra. Ana Elena Dorantes Acosta** – Adecuar el cuestionario a los alumnos de posgrado. ---

**Dr. Maurilio López Ortega** – Que se explique como se toman en cuenta los AFEL entre los que se cobran y no se cobran. -----

**Dra. María del Rosario Pineda López** – Que se busque el antecedente a la evaluación de los estudiantes que se propuso. -----

**Dr. Antonio Andrade Torres / Dr. Juan Carlos Noa Carrazana** – Retomar los indicadores propuestos por INBIOTECA para incluirlos en esta propuesta. -----

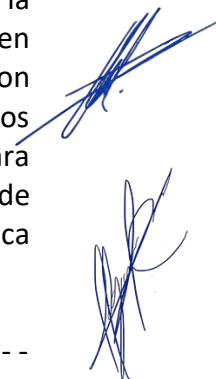
Esta segunda sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 14:19 h. ----

#### **ACUERDOS DE LA TERCER SESIÓN (14 de marzo de 2022 de 12:04 – 15:03 h) -----**

En esta tercera sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 19 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO. Informe de la Coordinación de Posgrado**, presentado por la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, en el que enfatizó las áreas que los posgrados deben atender para mantenerse en el PNPC, que son la titulación oportuna y vinculación con exalumnos. Además, instó a los tutores con alumnos rezagados a apoyarlos para que los alumnos se titulen. Se aprobó el nuevo formato que deberán incluir los tutores para definir el papel de los participantes de los comités tutoriales en el Sistema Integral de Tutorías (SIT) y ante CONACyT. Esta tercera sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:03 h. -----

#### **ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN (15 de marzo de 2022 de 11:04 – 14:09 h) -----**

En esta cuarta sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 19 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron



grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Difusión de Ingreso al Posgrado**, por el Dr. Maurilio López Ortega, haciendo hincapié en la situación generada por la pandemia COVID-19, la cual evitó realizar actividades presenciales, además de generar una disminución en la promoción presencial. Sin embargo, la difusión se realizó vía correo electrónico y redes sociales, con un buen impacto en la página de Facebook del INBIOTECA. Así como la presentación de FODA de ingreso al posgrado, el cual estará disponible previa solicitud. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Examen Escrito**, el cual se declaró ausente dado que el Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, responsable de la comisión está de sabático y no hubo miembro de la comisión que entregara el informe . -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Entrevista**, por el Dr. Ángel Isauro Ortiz Ceballos, enfatizando la formación de cuatro grupos para realizar las entrevistas a un total de 28 aspirantes de maestría y 18 de doctorado, evitando conflicto de intereses entre el aspirante y su tutora o tutor. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Cartas de Recomendación**, por el Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, quien hizo énfasis en que el aspirante debe enviar sólo 2 cartas de recomendación, las cuales deben estar firmadas y con el formato disponible. Por otro lado, comentó que se debería buscar la automatización del proceso de evaluación de las cartas. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Evaluación de CVU**, por el Dr. Antonio Andrade Torres, quien mostró los criterios considerados en la evaluación, así como la importancia de considerar los antecedentes del alumno en el área de Ecología y Biotecnología, así como la necesidad de una plataforma para que el alumno pueda subir los documentos probatorios y estén disponibles para la comisión. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Anteproyecto**, por el Dr. Antonio Andrade Torres, quien presentó los criterios usados para evaluar el documento del anteproyecto, así como los puntajes para cada criterio. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Seguimiento a Egresados**, por la Dra. Diana Folger Pérez Staples, comentando sobre las actividades y los resultados de la encuesta realizada por la comisión. El Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, presentó la propuesta de Simposio de estudiantes egresados del posgrado del INBIOTECA, cuyo objetivo sea crear un espacio para que las y los egresados platiquen sus experiencias y den conferencias sobre sus trabajos actuales. Esta cuarta sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:03 h. -----

#### **ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN (16 de marzo de 2022 de 11:11 – 14:29 h) -----**

En esta quinta sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 18 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión Cátedra Mujeres en la Ciencia**, por la Dra. Yareni Perroni Ventura, quien informó sobre el organigrama de la Cátedra, resaltando, además la subrepresentación de las mujeres en la ciencia. Así como el informe de las primeras actividades realizadas y aquellas próximas a realizarse, como

conferencias, simposios y divulgación de carteles. Además, resaltó la creación del logo y de la página de internet. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Transparencia de la UV**, por el Dr. Antonio Andrade Torres, quien mencionó las funciones de la Comisión conforme a lo solicitado por la UV, así como los documentos que deben estar disponibles en la página del INBIOTECA, los cuales deben cumplir las características que dicta la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CUTAI) y la Dirección General de Investigaciones (DGI). Se acuerda por unanimidad que el nombramiento del Dr. Juan Carlos Noa Carrazana como coordinador de esta Comisión queda eliminado con efecto inmediato porque no es operativo. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Equidad de Género**, por la M. en C. Clara Córdova Nieto, informando sobre las actividades de la comisión, además de presentar el panorama sobre violencia sexual en la UV, con un incremento en la denuncia de estos delitos. Se acuerda que la comunidad del INBIOTECA podrá participar de manera opcional en ponencias sobre violencia de género. . -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Seminarios**. Periodo septiembre – diciembre de 2021, por la Dra. Yareni Perroni Ventura, quien mencionó la impartición de 18 seminarios presentados de manera virtual. Periodo marzo – junio de 2021, presentado por la Dra. Diana Folger Pérez Staples, reportando 14 seminarios con una participación mayoritaria de mujeres, todos presentados de manera virtual. Esta quinta sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 14:29 h. -----

#### **ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN (23 de marzo de 2022 de 12:07 – 15:09 h) -----**

En esta sexta sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 19 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Investigación**, por el Dr. Francisco Díaz Fleischer, quien resaltó la publicación de 40 artículos, de los cuales solo 28 fueron en revistas indizadas por el JCR, así como la falta de artículos de divulgación. Por otro lado, comentó la falta de publicación de los trabajos de los alumnos y llamo a poner atención y evitar la publicación en revistas depredadoras. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Vinculación y Transferencia Tecnológica**, fue declarada ausente, debido a que no hubo integrante que presentara. Se aprobó por unanimidad la reformulación de la comisión, quedando de la siguiente manera: Dr. Juan Carlos Noa Carrazana como coordinador y los doctores Alejandro Antonio Castro Luna y Francisco Díaz Fleischer como integrantes. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Divulgación**, por el Dr. V. Dinesh Rao, quien hizo hincapié en la necesidad de realizar divulgación en los diferentes medios, tanto impresos como electrónicos y de radiodifusión. Se acordó por unanimidad la elaboración de una encuesta sobre producción de elementos de divulgación de las y los académicos de forma semestral. La comisión se reestructuró quedando de la siguiente manera: coordinador, el Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez y como integrantes, los doctores Enrique Alarcón Gutiérrez, Jorge Rodrigo Galindo González y Pablo Francisco

Colunga Salas. Esta sexta sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:09 h. -----

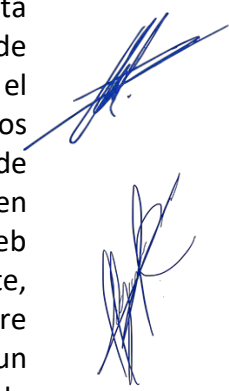
**ACUERDOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN (04 de abril de 2022 de 12:06 – 15:13 h) -----**

En esta séptima sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 17 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Sustentabilidad, Higiene y Protección Civil**, por el Dr. Sergio Martínez Hernández, quien enfatizó en la actualización de la información de la Comisión en la página de internet del INBIOTECA, así como la reorganización para la recolección de residuos y de las actividades futuras, como la reubicación del almacén temporal de residuos y una propuesta de curso virtual sobre seguridad y manejo de laboratorios para la comunidad del INBIOTECA. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Bioética y Bioseguridad**, por el Dr. Antonio Andrade Torres, quien mencionó los tipos de laboratorios presentes en el Instituto, la necesidad de un plan de trabajo sobre bioseguridad para el manejo de animales silvestres. Se mencionó que cada responsable de laboratorio deberá trabajar con esta Comisión para elaborar el reglamento de cada espacio. También se hizo mención sobre la inclusión de bioseguridad de cada laboratorio en el examen para ingreso a dichos espacios. Las actividades futuras de dicha comisión incluirán seminarios sobre Bioseguridad y Bioética, los cuales serán los jueves. Se sugiere incluir alumnos representantes de cada programa de posgrado, así como de un administrativo como participantes de la presente comisión. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe del Representante Guardián de la Salud**, por el Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, quien informó sobre las propuestas de trabajo de esta comisión, enfatizando sobre la necesidad de promover cursos enfocados en temas de salud integral, acercamiento con el Sistema de Atención Integral a la Salud (SAISUV), el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Derechos Humanos Universitarios (CEnDHIU), la Dirección de Actividades Deportivas (DAD) y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) para tener actividades en conjunto. Por otro lado, se mencionó que el representante, enviará artículos, páginas web o pláticas sobre temas de salud integral a la comunidad del INBIOTECA. Finalmente, presentó una propuesta de seguimiento de salud a la comunidad, haciendo hincapié sobre la importancia de la participación de todas y todos. Se promovió el proyecto de tener un espacio para una cafetería y un lugar donde se puedan calentar los alimentos que la comunidad pueda traer. Por unanimidad, se ratifica al Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez como coordinador de esta comisión. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Análisis y Funcionamiento de Espacios**, por el Dr. Antonio Andrade Torres, quien mencionó que se dio continuidad a las actividades planeadas previo a la pandemia de COVID-19, como el equipamiento por parte de la DGI y la Dirección General de Tecnología de Información (DGTI), como un aula híbrida, el acondicionamiento del laboratorio de Ecología y Comportamiento de Artrópodos a cargo de la Dra. Diana Folger Pérez Staples y los doctores Francisco Díaz Fleischer, Maurilio López Ortega y V. Dinesh Rao. Se comentó acerca de la actualización de



la infraestructura física de las instalaciones, la consolidación de infraestructura tecnológica en el Instituto mediante la mejora de la red de WiFi. Se mencionaron que los requisitos necesarios para el proyecto del Edificio de Posgrado ya fueron sometidos, así como la necesidad de una cisterna de agua potable y para captación de agua de lluvia, la reparación de invernaderos afectados por la lluvia, así como del techo del área de bioprospección. Se comentó sobre la delimitación del perímetro del INBIOTECA, el cual se protegerá con una cerca en la parte de arriba, así como una cerca viva. Se aprueba por unanimidad la recuperación del área de invernadero grande mediante un escrito. Con una abstención y 19 votos a favor, se aprueba la asignación de espacios para el personal técnico. -----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Comisión de Áreas Verdes del INBIOTECA**, por el Dr. Maurilio López Ortega, quien presentó la información sobre el mantenimiento de los jardines, así como de la importancia del jardín de sol para el cultivo de plantas de temporada. Informó sobre las reuniones para la construcción del muro de contención en el área perimetral del arroyo Honduras, cuya construcción iniciará en los próximos días. Se mencionó la importancia de trabajar en el paisaje de las áreas verdes del INBIOTECA. Esta sexta sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:13 h. -----

**ACUERDOS DE LA OCTAVA SESIÓN (05 de abril de 2022 de 12:06 – 15:12 h) -----**

En esta octava sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 18 académicos y 2 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de los técnicos académicos del INBIOTECA.** M. en C. Rogelio Lara González, quien presentó su reporte de actividades de acuerdo con la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) en los ejes estratégicos de Docencia (planeación de una EE y un AFEL), Generación y Aplicación del Conocimiento (mediante el apoyo en proyectos de investigación con académicos), Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados (mediante la participación en Comisiones dentro del Instituto) y Tutorías (con la presencia de un alumno de Servicio Social). -----

M. en C. Clara Córdova Nieto, quien presentó su reporte de actividades en los ejes estratégicos de Docencia (impartición de AFEL y EE), Generación y Aplicación del Conocimiento (como colaboradora en el CA UV-234, participación en comités tutoriales, generación de manuales y la tutoría de alumnos de licenciatura), Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados (con la participación en comisiones y en el CAP-INBIOTECA) y Tutorías (como asesora en maestría), así como en la participación en cursos de actualización. -----

Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, quien presentó su reporte de actividades en los ejes estratégicos de Docencia (con la participación en EE, participación en congreso y la planeación de una EE, un AFEL y un ProFA), Generación y Aplicación del Conocimiento (participación en convocatorias, ingreso al SNI y participación en un simposio, elaboración de artículos de investigación y divulgación, co-direcciones de alumnos de posgrado), Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados (mediante la revisión de proyectos, participación en examen pre-doctoral, participación en comisiones dentro del



Instituto) y Tutorías (mediante la participación en comités tutoriales dentro de los posgrados del Instituto) .-----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de Posdoctorantes vigentes en INBIOTECA.** Dr. Miguel Martínez Jardines cuya participación se aprobó de manera unánime y que es posdoctorante asociado al Dr. Sergio Martínez Hernández con el proyecto “Tratamiento de lixiviados del basurero municipal de la Ciudad de Xalapa, Veracruz por nitrificación/desnitrificación: Evaluación de la respuesta fisiológica, cinética y la estructura de la comunidad bacteriana del proceso”. Presentó su plan de trabajo el cual incluye la toma y procesamiento de muestras para la elaboración de un manuscrito científico, la asesoría a estudiantes de licenciatura. Además, presentó los avances obtenidos hasta el momento sobre SBR Nitrificante. Esta octava sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:12 h.-----

**ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN (21 de abril de 2022 de 13:06 – 14:58 h)-----**

En esta novena sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 18 académicos, 3 representantes estudiantiles y el personal administrativo del INBIOTECA. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. **CINCO (CONTINUACIÓN). Informe de la Administración del INBIOTECA**, por el M. en A. José Rafael Mejía Olivo, donde desglosó los ingresos y egresos del Instituto por parte de los proyectos, los presupuestos de los posgrados, el presupuesto institucional, el programa estratégico y los cursos intersemestrales.-----

**CINCO (CONTINUACIÓN). Informe del Inventario de Bienes del INBIOTECA**, por el LAE. Jersson Vinnicio Fernández Tejeda, quien mencionó que el Instituto cuenta con bienes no inventariables por un total de \$379,967.05 MXN. Estos bienes deberán re-etiquetarse, por lo que se solicitará apoyo de los responsables de los laboratorios para esto.-----

**SEIS. Informe de actividades del CA Ecología y Manejo de la Biodiversidad (UV-CA-173)**, a cargo del Dr. Sergio Martínez Hernández. El CA mantiene el estatus de Consolidado, con una producción de 24 artículos, 8 tesis, 3 artículos de divulgación y participación en cuatro eventos académicos. Instó a que los trabajos se divulguen en las redes del instituto, por lo que pide que los académicos manden la información y pidamos el apoyo del M. en T. Luis Jerónimo Salazar Pérez. Esta novena sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 15:12 h.-----

**ACUERDOS DE LA DÉCIMA SESIÓN (25 de abril de 2022 de 13:07 – 16:07 h)-----**

En esta décima sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 18 académicos y 3 representantes estudiantiles. **SEIS (CONTINUACIÓN). Informe de actividades del CA Biotecnología aplicada a la Ecología y Sanidad Vegetal (UV-CA-234)**, a cargo de la Dra. Norma Flores Estévez. El CA mantiene el estatus de Consolidado, con una producción de 13 artículos, 2 capítulos de libro, 4 alumnos titulados de licenciatura y 8 alumnos titulados de posgrado, 2 proyectos financiados, asistencia a 1 congreso internacional y a 5 nacionales, así como 10 participaciones en cuerpos colegiados, 2 patentes registradas y 3 eventos de vinculación social.-----

**SEIS (CONTINUACIÓN).** Informe de actividades del CA Estructura y Funcionamiento de Ecosistemas (UV-CA-324), a cargo del Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. El CA mantiene el estatus de Consolidado, con una producción de 11 artículos en revistas indizadas, 4 artículos en revistas no indizadas, 1 libro, 7 capítulos de libro, 8 artículos de divulgación, 30 cursos impartidos y 10 tesis dirigidas. Todos con las adscripciones de los integrantes tanto internos como externos al INBIOTECA. Se hizo la solicitud de que para los futuros PLADEA se presenten los datos específicamente de la producción que corresponde al INBIOTECA, pudiendo presentar la producción global, pero indicando lo que corresponde a lo realizado por los académicos del INBIOTECA, para fines de identificar claramente la productividad de nuestro Instituto. -----

Se acordó por unanimidad actualizar la estructura de la página web de los Cuerpos Académicos con la siguiente información: (i) colaboraciones con egresados, (ii) acciones de retribución social y (iii) los mínimos de cada indicador para mantener el estatus de consolidado de Cuerpo Académico. -----

**SIETE. Seguimiento de los proyectos de investigación en curso y presentación de los nuevos proyectos.** El Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez presentó los informes de los dos proyectos financiados a su cargo. **Proyecto UCMEXUS – CONACyT: “Functional genomics of primitive plant-fungal cross kingdom communication CN-20-166.** Proyecto CONACyT: **“Determinación del papel de las familias de genes *DICER* y *ARGONAUTE* durante el desarrollo de *Marchantia polymorpha*”.** Presentó los objetivos de cada proyecto, así como los procesos en los que está cada uno. Además, presentó la propuesta de **BIOMAKER UV** que busca fomentar las vocaciones científicas a nivel superior, así como el proyecto **INBIOPROSPECTA** con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas en la niñez. -----

**OCHO.** El Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez presentó su informe de año sabático, en el que, como principal actividad, coordinó el libro “Cocreando sustentabilidad humana desde la participación: La experiencia de la Universidad Veracruzana”. Además realizó la publicación de 2 artículos en revistas indizadas, 3 artículos enviados y 1 artículo en prensa, 2 artículos de divulgación, 3 conversatorios en radio, 6 conferencias, 2 alumnos de licenciatura titulados, 1 alumno de doctorado titulado y 11 tutorías. -----

**OCHO (CONTINUACIÓN).** La Dra. María del Rosario Pineda López presentó su informe de actividades realizadas en año sabático, las cuales incluyen la edición del libro “Género, interdisciplina y manejo de recursos naturales en dos áreas protegidas de México”, la elaboración de una memoria fotográfica, el envío de 4 artículos, 2 artículos publicados en revistas indizadas, 2 artículos de divulgación y 1 artículo aceptado en revista indizada. La coordinación de la venta anual de arbolitos, coronas navideñas y artesanías de ocoxal, lo anterior, con la publicación adicional de una nota de difusión. Participó en 5 exámenes tutoriales, 1 examen predoctoral y en 3 eventos especializados. -----

**NUEVE.** El Dr. Antonio Andrade Torres, en su figura de director, comentó que el PLADEA estará disponible a partir de 04 de marzo de 2022 en el espacio colaborativo para la revisión por parte de los miembros de la Junta Académica, la cual podrá realizarse hasta el 31 de mayo de 2022 para ser enviado el 07 de junio de 2022 y poder revisar los análisis FODA. -----

**DIEZ.** Con relación al seguimiento del oficio sometido por el CA-UV-324, la Junta Académica acordó con 15 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención y 4 miembros sin pronunciarse, que el director tendrá una reunión con el CA\_UV-324 para dar seguimiento al oficio sometido. -----

Esta décima sesión de la presente Junta Académica Ordinaria concluyó a las 16:07 h. ----

**Secretario de actas:** Pablo Francisco Colunga Salas.



**INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria**  
**08, 09, 14, 15, 16, 23 de marzo, 04, 05, 21, 25 de abril de 2022**

**ACADÉMICOS ASISTENTES**

	<b>08/03/22</b>	<b>09/03/22</b>	<b>14/03/22</b>	<b>15/03/22</b>	<b>16/03/22</b>	<b>23/03/22</b>	<b>04/04/22</b>	<b>05/04/22</b>	<b>21/04/22</b>	<b>25/04/22</b>
Dr. Andrade Torres Antonio DIRECTOR	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Arteaga Vázquez Mario Alberto	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Castro Luna Alejandro Antonio	Presente	Presente	Presente	Presente		Presente		Presente	Presente	Presente
Dr. Colunga Salas Pablo Francisco	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

M. en C. Córdova Nieto Clara	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente		Presente		
Dr. Díaz Fleischer Francisco	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dra. Dorantes Acosta Ana Elena	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dra. Flores Estévez Norma	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Galindo González Jorge Rodrigo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dra. Iglesias Andreu Lourdes Georgina	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática
M. en C. Lara González Rogelio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. López Ortega Maurilio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente		Presente	Presente

Dr. Martínez Hernández Sergio	Presente	Presente				Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Noa Carranzana Juan Carlos	Presente		Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isauro	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dra. Pérez Staples Diana Folger	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dra. Perroni Ventura Yareni	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente				Presente	Presente
Dra. Pineda López María del Rosario	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Dr. Rao Vijendra Dinesh	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

Dr. Ruelas Inzunza Ernesto	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática	Estancia Sabática
Dr. Sánchez Velásquez Lázaro Rafael	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

#### REPRESENTANTES DE ALUMNOS

	08/03/22	09/03/22	14/03/22	15/03/22	16/03/22	23/03/22	04/04/22	05/04/22	21/04/22	25/04/22
Ángel Héctor Hernández Romero	Presente		Presente		Presente		Presente	Presente	Presente	
Jezabel Báez Santacruz		Presente		Presente		Presente				Presente
Inés Margarita Zavala Izquierdo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Lizbeth Landa Hernández	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente			Presente